ACTA N° 17/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1° AVL CARLOS ANTONIO MÉNDEZ RAMIREZ – Director Coordinación.
- CP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro DCBS.

La Convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15 Artículo 2º - DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

A) LA PORTAVOZ, CP ALEJANDRA ARISTE ROJAS, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Ruiz Díaz	HUGO RAMIREZ	4.676.117
DAPEL de Diego Javier Avalos	LIZ CAROLINA QUIÑONEZ	5.796.967

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Ruiz Díaz	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 12.595.000.-
DAPEL de Diego Javier Avalos	LIZ CAROLINA QUIÑONEZ	Monto Total Gs. 13.368.575.-

DOCUMENTOS:

La empresa DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Ruiz Díaz **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Información sobre el Oferente.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Constancia Persona Física.
- ✓ Fotocopia de la Cédula Tributaria.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1557141.
- ✓ Correo Electrónico Resolución DNCP N° 2490/19: licitacionesdistricap@gmail.com
- ✓ La carpeta de oferta consta de 14 (catorce) hojas rubricadas y foliadas.

La empresa DAPEL de Diego Javier Avalos **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Certificado de no contar con Certificado de Origen.
- ✓ Copia de la Patente Comercial.
- ✓ Copia de Facturas análogas.
- ✓ Copia de Cédula de Identidad Civil.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1553743.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03 (ACTIVO SIPE).
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores (ACTIVO SIPE).
- ✓ Correo Electrónico Resolución DNCP N° 2490/19: dapel.montajes@gmail.com
- ✓ La carpeta de oferta consta de 14 (catorce) hojas rubricadas y foliadas.

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cincuenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

CARLOS ANTONIO MÉNDEZ RAMÍREZ
Tte 1º AVL – Director Coordinación.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
CP – Miembro DCBS.

Liz Quiñonez
DAPEL